



DIPLOMADO EN PLANES ESTRATÉGICOS DE JUVENTUD

DIPLOMADO EN PLANES ESTRATÉGICOS DE JUVENTUD

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

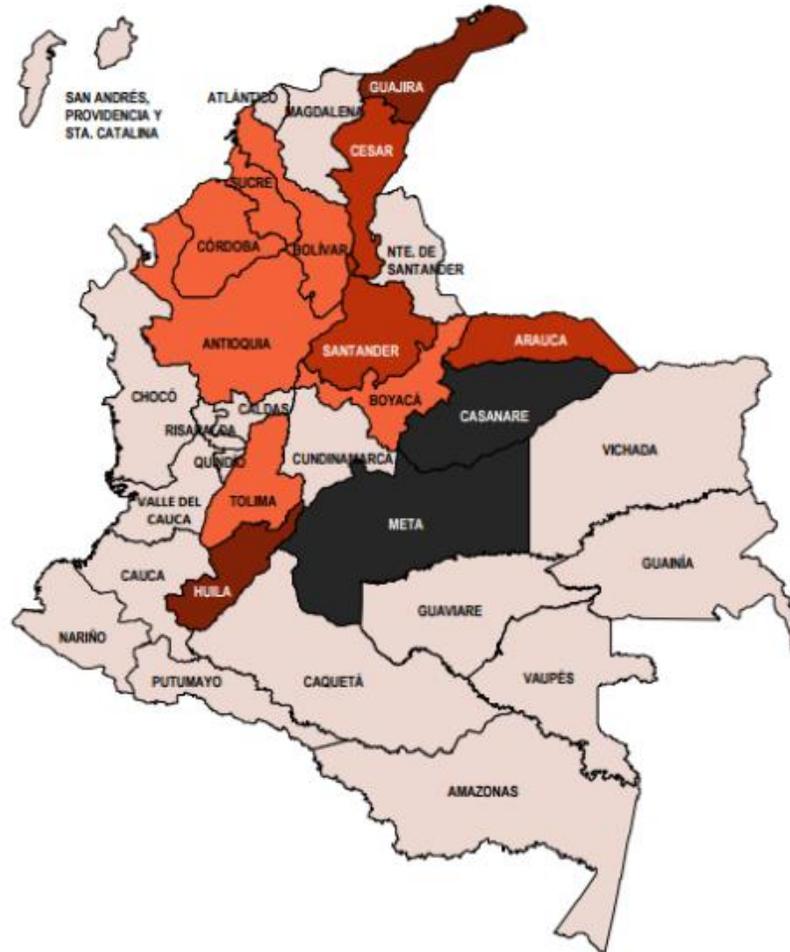
CONTENIDO

- Introducción al Sistema General de Regalías.
 - Fondos de Inversión del Sistema.
 - Normativa Aplicable.
- Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.
 - Maparegalías

PRINCIPIOS DE LA REFORMA



TRANSICIÓN



2012 – 2020
(cifras en billones)

- Más de \$4
- De \$3,2 a \$4
- De \$2,4 a \$3,2
- De \$1,6 a \$2,4
- De \$0,8 a \$1,6
- De \$0 a \$0,8

ELEMENTOS DIFERENCIADORES

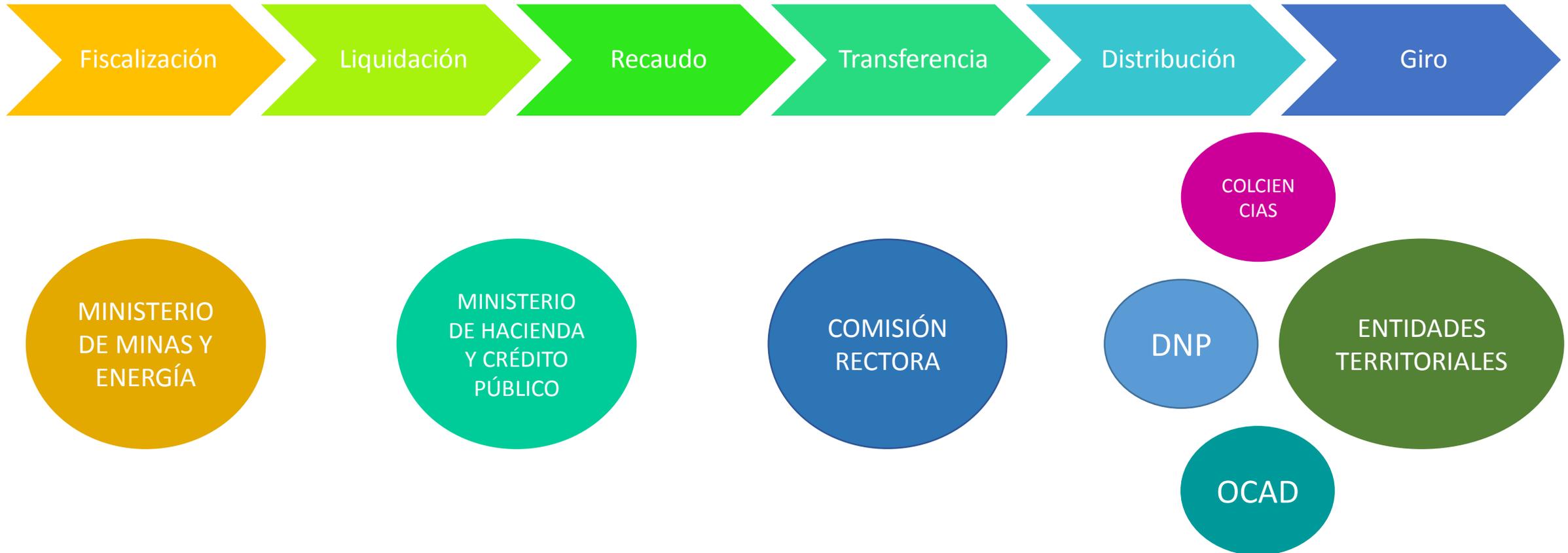
1. Las regalías serán de Libre Inversión.
2. La inversión se definirá en los OCAD - Órganos Colegiados de Administración y Decisión.
3. El SGR podrá financiar Estudios y Diseños.
4. Se priorizarán los proyectos de impacto regional, es decir, que impacten más de un municipio o departamento.
5. El SGR tendrá presupuesto para las entidades territoriales.
6. El SGR tendrá su propio Banco de Proyectos – SUIFP Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas.
7. Se contará con un Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación, propio.
8. No se podrán financiar gastos de funcionamiento.



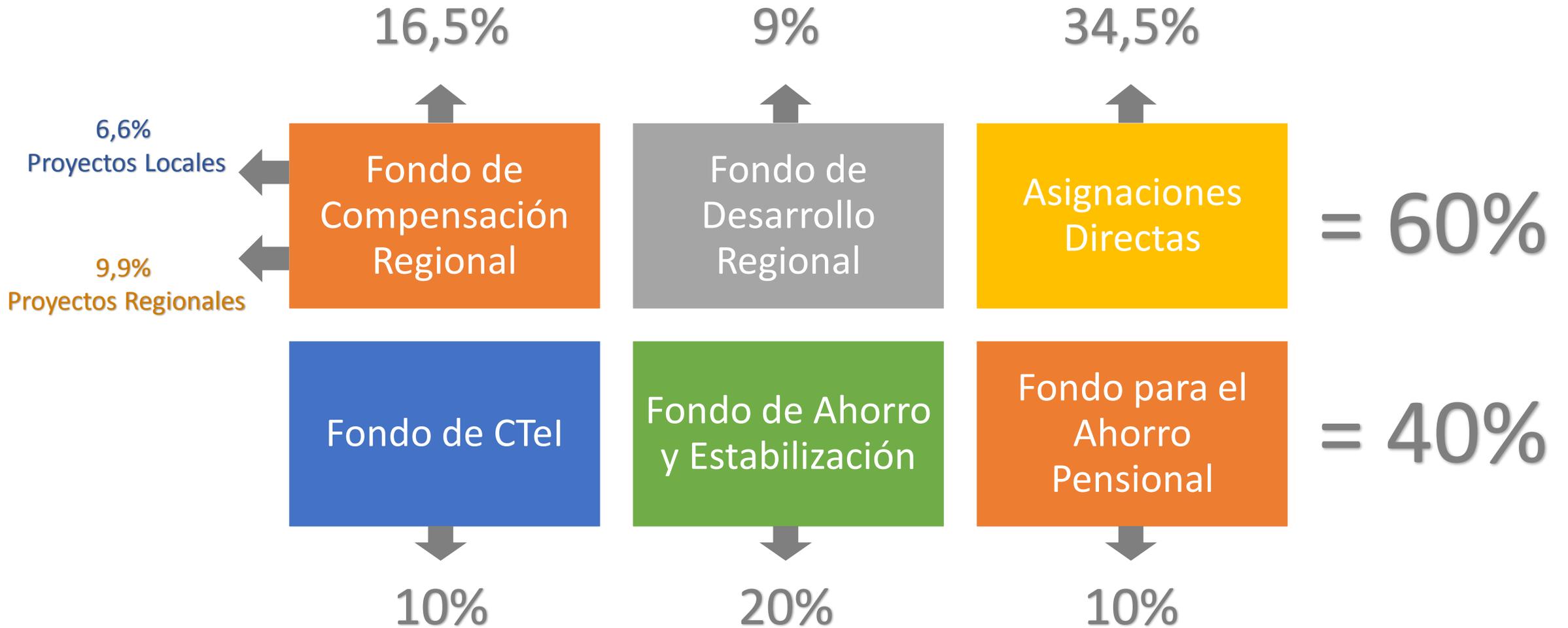
¿QUIÉNES COMPONEN EL SGR?



CICLO DE LAS REGALÍAS



FONDOS DE INVERSIÓN



OCAD PAZ



FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

El Fondo de Ahorro y Estabilización tiene como finalidad absorber las fluctuaciones en el valor de las regalías, con el propósito de reducir la volatilidad en los ingresos de los beneficiarios a lo largo y ancho del país. Básicamente se busca ahorrar en los períodos de vacas gordas para seguir invirtiendo en los de vacas flacas.

FONDO DE AHORRO PENSIONAL

Con el fin de avanzar en la cobertura del pasivo pensional que actualmente tienen las entidades territoriales a su cargo. De acuerdo con cifras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ASIGNACIONES DIRECTAS

Estos recursos se destinarán exclusivamente a los departamentos, municipios y distritos en cuyo territorio se adelanten explotaciones de recursos naturales no renovables, así como los puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o productos derivados de los mismos.

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL

Pretende concretar la equidad en materia de regalías entre las entidades territoriales del país, así como la equidad social, al priorizar la asignación de recursos hacia las zonas más pobres del país. De esta forma, los recursos serán definidos considerando criterios de pobreza, población y desempleo.

FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL

El Fondo de Compensación Regional seguirá los mismos criterios de asignación que el Fondo de Desarrollo, con el fin de promover la equidad social y regional, con énfasis en las regiones fronterizas, costaneras y de periferia de Colombia, que concentran una porción fundamental de la pobreza del país.

FONDO DE CTeI

Tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad de las regiones, mediante proyectos que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento en el aparato productivo y en la sociedad en general.

OCAD PAZ

Los proyectos de inversión a financiar para la primera convocatoria del OCAD PAZ, deben ceñirse a las siguientes líneas de inversión conforme al punto 1 del Acuerdo Final y los pilares del Plan Marco de Implementación, así:

Punto 1 Acuerdo Final. Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral.
Plan Marco denominado "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral"

a. Pilar. 1.2. "Infraestructura y adecuación de tierras"

- Infraestructura Vial
- Infraestructura eléctrica rural.

b. Pilar. 1.4. "Desarrollo Social: Educación Rural"

- Infraestructura educativa oficial construida y /o mejorada en zona rural (aulas y su dotación).

c. Pilar 1.5. Desarrollo social: Vivienda y Agua Potable

- Acceso a saneamiento básico y agua potable

PROCEDIMIENTO

Formulación → Presentación → Cargue en SUIFP → Evaluación

Cualquier personal natural o jurídica, pública o privada

Ante la Secretaría de Planeación del Municipio o Departamento

Ante la Secretaría Técnica del OCAD correspondiente

La Sec Técnica se encarga de registrar los documentos

DNP se encarga de realizar dos verificaciones: **FORMA Y FONDO**

Giro de Recursos ← Aprobación ← Ajustes

Inicio de Ejecución



Entidad Territorial y Ministerio de Hacienda

OCAD Correspondiente

Certificación de cumplimiento de requisitos

El formulador y la entidad territorial

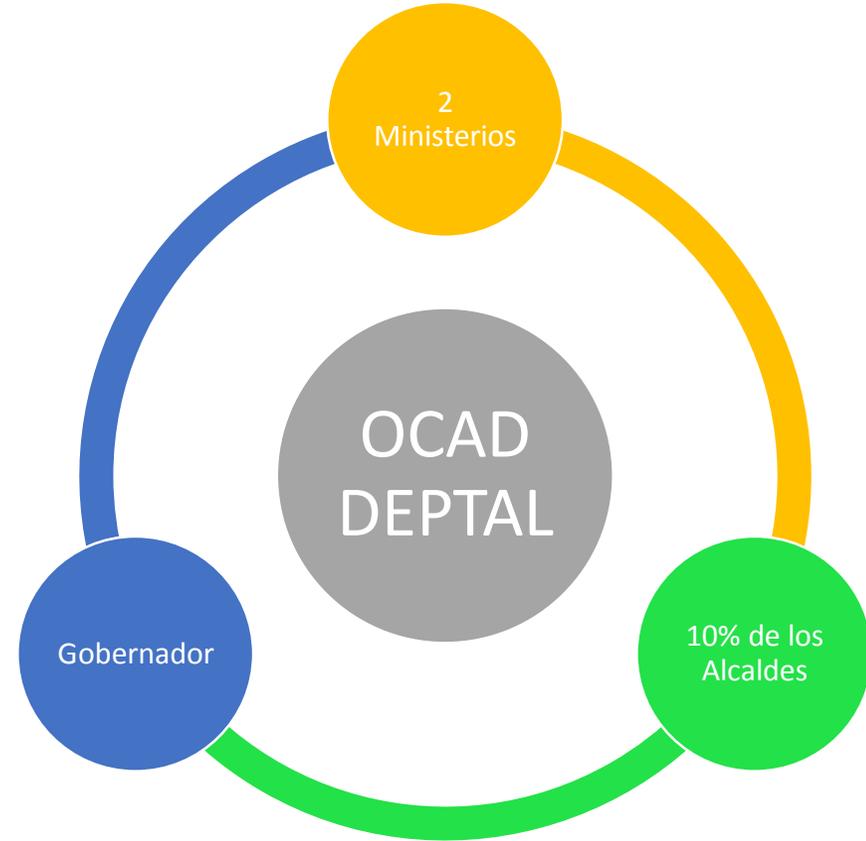
Hasta generar concepto de factibilidad



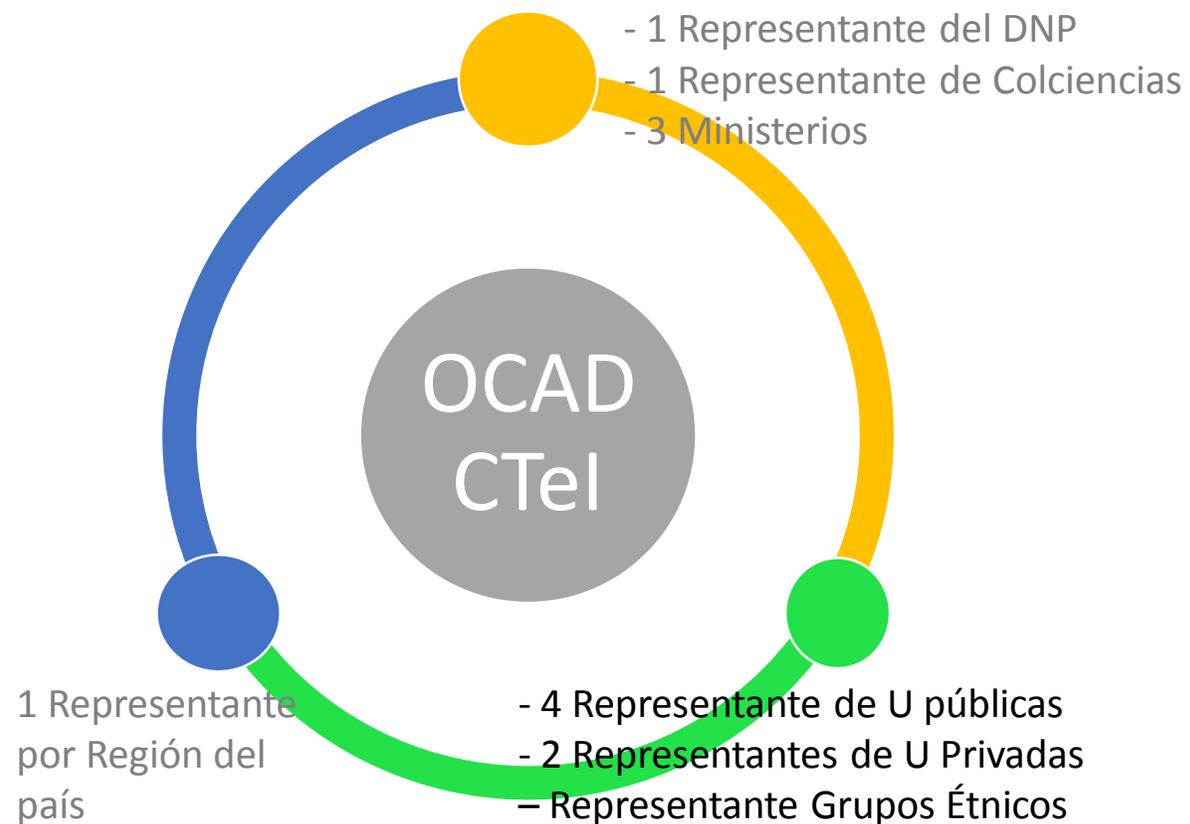
¿QUÉ INCLUYE ESA PRESENTACIÓN?

- 1 Fondos de Desarrollo y Compensación Regional**
 - 1.1. Por aquello de la Evaluación por Puntajes**
- 2 Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación**

¿QUIÉNES SON LOS QUE APRUEBAN?



¿QUIÉNES SON LOS QUE APRUEBAN?



¿QUIÉNES SON LOS QUE APRUEBAN?



SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

Recolección, consolidación, análisis y verificación permanente de información de la administración ejecución de los recursos del SGR



SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

Registro mensual de información relacionada con:

1. Entidades que participarán en la ejecución del proyecto. Contactos de cada una de ellas.
2. Acuerdos de Aprobación y ajuste del proyecto.
3. Fuentes de financiación. Incorporaciones presupuestales y registro de CDPs.
4. Planeación de la ejecución. Cargue de archivos en Excel que continen el desglose de Actividades, cantidades de ejecución, valores de contratación y Valores de ejecución, distribuidos en el tiempo.
5. Contratos. Procesos contractuales y su relación con los CDPs registrados. Consulta de contratos frente a ejecución de actividades.
6. Pagos. Pagos realizados por proyecto, con cargo a los respectivos contratos y CDPs.
7. Indicadores. Avance de indicadores de acuerdo con las fechas de programación.
8. Cierre. Cargue de actas de cierre del proyecto.

ÚLTIMO INFORME EN LÍNEA DEL SMSCE DEL SGR

Tabla 29. Verificación requisitos de proyectos

Cifras en millones

OCAD	Cumple		No cumple		Total Proy.	Valor total SGR
	No. Proy.	Valor	No. Proy.	Valor		
Paz	76	809.658	918	3.626.398	994	4.436.056
Pacífico	163	1.063.215	123	714.246	286	1.777.461
Llano	75	641.134	54	314.924	129	956.058
Centro Sur	74	832.478	47	427.037	121	1.259.514
Centro Oriente	66	573.322	54	404.353	120	977.675
Caribe	84	1.676.328	26	378.336	110	2.054.664
Eje Cafetero	24	188.597	34	294.310	58	482.907
Total general	562	5.784.731	1256	6.159.605	1818	11.944.336

Fuente: Subdirección de Proyectos – Dirección de Vigilancia de las Regalías

En promedio un proyecto se devuelve **3 veces** hasta cumplir requisitos.

Las observaciones más frecuentes están relacionadas principalmente con:

1. El diligenciamiento de la MGA (96%), ya que se diligencian de manera incompleta los módulos o de manera incorrecta especialmente lo relacionado con las fuentes de financiación e información demográfica y ambiental.
2. El presupuesto (82%) toda vez que las actividades relacionadas no corresponden con el análisis de precios unitarios, o este último no se adjunta. Así mismo, los estudios y diseños (72%) no se anexan, se adjuntan los de otros proyectos o los planos son presentados en escalas inadecuadas o no son legibles.
3. El análisis de riesgos (66%) también se identifican observaciones, toda vez que la información aportada no cumple con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012.
4. La carta de presentación (57%) ya que no se indica la información sobre el valor de la cofinanciación, la vigencia de solicitud del recurso, la entidad ejecutora propuesta, el Fondo al cual están solicitando los recursos, la fase del proyecto, entre otros.

Gráfico 64. Situaciones evidenciadas en la formulación

(Número de proyectos y porcentaje del total visitado)



Fuente: Programación y tabulación visitas – SMSE

Tabla 30. Resultados de los indicadores - monitoreo a la presentación, viabilidad, priorización y aprobación de proyectos

Nombre del Indicador	Resultado	Análisis
Eficacia en el cumplimiento de requisitos de presentación.	37%	Teniendo en cuenta que, de los 528 proyectos evaluados, 194 presentaron más de una verificación de requisitos, el resultado es deficiente.
Proyectos aprobados con un voto negativo.	13%	Teniendo en cuenta que, de los 528 proyectos evaluados, 66 cuentan con al menos un voto negativo, el resultado es deficiente.
Participación de entidades con proyectos aprobados con enfoque diferencial.	9%	Teniendo en cuenta que de las 83 entidades territoriales con comunidades étnicas visitadas solo 8 tienen proyectos con enfoque diferencial, el resultado es adecuado.
Correspondencia en la información de verificación de requisitos de los proyectos.	74%	Teniendo en cuenta que, de los 528 proyectos evaluados, 391 cuentan con soporte físico de la verificación de requisitos cargado en el SUIFP, el resultado es moderado.
Correspondencia en la información de la evaluación por puntajes de los proyectos.	75%	Teniendo en cuenta que, de los 150 proyectos evaluados, obligados a aplicar la evaluación por puntajes, 113 de estos cuentan con soporte físico de la aplicación de evaluación por puntajes, el resultado es moderado.
Correspondencia en la información del acuerdo de aprobación de los proyectos.	97%	Teniendo en cuenta que, de los 528 proyectos evaluados, 514 de estos cuentan con soporte físico de del acuerdo de aprobación consistente con el proyecto y cargado en el SUIFP, el resultado es adecuado.

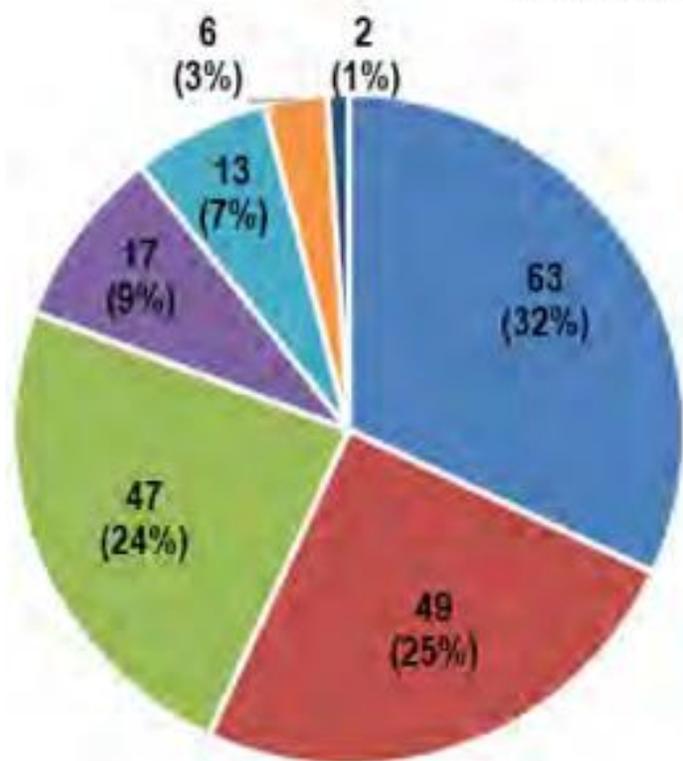
Gráfico 65. Situaciones evidenciadas en la ejecución

(Número de proyectos y porcentaje del total visitado)



Fuente: Programación y tabulación visitas – SMSE

Gráfico 66. Tipos de ajustes



- Incremento hasta del 50% en el valor inicial del proyecto
- Modificación en las fuentes de financiación
- Reducción en la Meta Producto o de los indicadores de producto
- Disminución beneficiarios
- Incremento recursos del SGR no superior al 20% (Acuerdo 37)
- Disminución no superior al 50% en el valor inicial del proyecto
- Cambio de la entidad ejecutora o la instancia designada para la contratación de la interventoría (Acuerdo 37)

Fuente: Programación y tabulación visitas - SMSE

Tabla 33. Resultados de los indicadores – monitoreo a la ejecución de proyectos de inversión y giro de recursos

Nombre del indicador	Resultado	Análisis
Relación avance financiero vs. avance físico de proyectos en ejecución.	86	El resultado es sobresaliente tanto para la totalidad de los proyectos como para los aprobados en el bienio 2017-2018. Se encontró que el 37% de los proyectos han registrado pagos por encima del avance físico reportado, con un promedio de mayores pagos del 35% para la totalidad de proyectos y del 31% para los proyectos del actual bienio.
Cumplimiento del plazo inicial.	55	El resultado para los proyectos aprobados el presente bienio es moderado con 55 puntos; así mismo se tiene que el 8% tuvieron ampliación promedio del 120% en su plazo y tiempos adicionales de 4 meses en promedio. Para la totalidad de los proyectos, el resultado es deficiente con 28 puntos; el 18% de los proyectos medidos registran ampliaciones en el plazo con un promedio de 2 veces el inicial y tiempos adicionales de aproximadamente 11 meses.
Cumplimiento de la programación actual.	22	El resultado obtenido en los proyectos aprobados este bienio es deficiente con 22 puntos; el 72% de los proyectos en ejecución presentan retrasos del 61% del plazo con un tiempo promedio de 5 meses. Si se analizan la totalidad de los proyectos se tiene que el 82% del total de proyectos en ejecución registran retrasos en la ejecución con un promedio de 1,4 veces el plazo inicial y tiempos de retraso de aproximadamente 11 meses.

Nombre del Indicador	Resultado	Análisis
Cumplimiento metas de producto en proyectos terminados.	74	El resultado es sobresaliente para la totalidad de los proyectos aprobados y moderado para los correspondientes al bienio 2017 - 2018.; 72 de los 297 proyectos terminados no registran el cumplimiento total de las metas de producto.

Para los proyectos del bienio 2017 - 2018, las entidades ejecutoras han tomado 4 meses en promedio para la apertura del primer proceso de selección y 5 meses para la suscripción del primer contrato.

Gráfico 67. Desfase en el tiempo de ejecución



Fuente: Programación y tabulación visitas - SMSE

Gráfico 71. Situaciones evidenciadas en la operación

(Número de proyectos y porcentaje del total visitado)



Fuente: Programación y tabulación visitas – SMSE.

Gráfico 68. Administrativos
(Número de proyectos y porcentaje del total visitado)



Fuente: Programación y tabulación visitas – SMSE

Gráfico 72. Principales situaciones identificadas en las visitas a los proyectos de inversión
(Número de proyectos y porcentaje del total visitado)



MUCHAS GRACIAS

María Angélica Buriticá Barragán

Email: mangelicaburitica@gmail.com

Skype: maria.angelica.buritica

Contacto: 3166278205